

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-05-31
		PAGINA: 1 de 13

28

FECHA: 2022-06-24

### EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - HABILITANTE

<b>OBJETO</b>	(Servicio de base de datos multidisciplinar y biblioteca en línea para el programa de administración de empresas, ingeniería agronómica he ingeniería ambiental que oferta la universidad de Cundinamarca en su sede seccionales y extensiones
---------------	--

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$ 57.466.500
----------------------------	---------------

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	Infolink Colombia S.A.S	900026333-5	\$ 57.466,00	\$57.466,00

*Nota: Téngase en cuenta las causales de rechazo.*

#### 1. ANEXO N° 6.- OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A 100 S.M.M.L.V

No.	Propone nte	Requerimi ento	Descripción de cada Ítem			Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto
1	Infolink Colombia S.A.S	(OFERTA ECONÓMICA CUANTÍA INFERIOR A	Ítem	Ddescripción	Can t.	\$57.466,00	Documento NO 8. Archivado	El proponente CUMPLE con las especificaciones técnicas requeridas.
					Precios del mercado S I N O			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
		<b>PAGINA: 2 de 13</b>

	<p><b>100 S.M.M.L .V</b>, se debe presentar debidamente diligenciado, legible y <b><u>FIRMADO</u></b> por el Representante Legal. La Universidad permitirá el envío de los documentos con firmas digitales o escaneadas en PDF. En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumplen</p>	1	<p>Servicio de base de datos multidisciplinaria y biblioteca en línea para el programa de administración de empresas, ingeniería agronómica e ingeniería ambiental que oferta la Universidad de Cundinamarca en su sede seccionales y extensiones incluye:  <b>COLECCIONES:</b> 11,120 libros electrónicos en texto completo. 54,360 capítulos. 149,150 gráficas y cuadros estadísticos. 5,980 artículos. 5,190 resúmenes multilingües. 5,270 documentos de trabajo. 5 mil millones de datos estadísticos en 42 bases de datos.  <b>TEMÁTICAS:</b> DESARROLLO ECONÓMICO y afines, con contenidos en: Administración Pública. Agricultura y Alimentación.</p>	1	X		imido	<p>Sin embargo presenta precios artificialmente bajos y no aporta soporte de justificación de los mismos,, por esta razón <b>SE RECHAZA LA PROPUESTA</b></p>
--	--	---	--	---	---	--	-------	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
	<b>PAGINA: 3 de 13</b>

		<p>do con lo indicado en este numeral</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 01:</b> Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentran en la propuesta serán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 02:</b> Los bienes y/o servicios que se encuentran ofertados con tarifa diferenciada</p>	<p>Asuntos Sociales, Migración y Salud. Ciencia y Tecnología. Desarrollo. Desarrollo Urbano, Rural y Regional. Economía. Educación. Empleo. Energía Nuclear. Finanzas e Inversión. Impuestos. Industria y Servicios. Medio Ambiente. Comercio. Energía. Transporte. Navegación intuitiva por tema y/o país, con posibilidad de cruce de búsquedas combinando múltiples temas y países. Contenidos segmentados, Búsqueda directamente en las tablas estadísticas, los capítulos y los artículos. Resultados de búsqueda integrados, incluyendo una amplia gama de formatos de archivo disponibles (PDF, WEB, XLS, ActiveChart, DATA, ePUB,</p>				
--	--	---	---	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
		<b>PAGINA: 4 de 13</b>

		<p>al a lo contemplado en estatuto Tributario y normas concordantes, deberán allegar aclaración como anexo por el oferente en los términos Tributarios que lo sustente. En caso de NO APORTAR dicha información se establece como causal de rechazo de la cotización proceso gestión bienes y/o servicios</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA No. 03:</b> En los procesos para la selección</p>	<p>READ). Todos los contenidos con DOI (Identificador de Objeto Digital) para libros, revistas, estadísticas, etc. y una URL estática. Información contextual de las publicaciones con un solo clic al contenido relacionado. Vínculos a ediciones anteriores de los contenidos con la opción de descargar el texto completo de los libros, tablas o capítulos directamente desde la tabla de contenido. Resúmenes ejecutivos disponibles para publicaciones clave (25 idiomas incluyendo español y portugués). Registros bibliográficos en formato MARC21 XML. Herramienta de citación para todos los contenidos, compatible con los sistemas de administración</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
		<b>PAGINA: 5 de 13</b>

	<p>de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el</p>	<p>bibliográfica estándar. Sistema de alertas RSS Feeds. Opción de lectura (READ) disponible para cualquier usuario para leer y compartir el texto completo de las publicaciones a través de todos los dispositivos conectados (computadoras, dispositivos móviles, etc.) Formatos para exportar, metadatos explicativos y enlaces a publicaciones relacionadas. Video conferencias en tiempo real con expertos.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
		<b>PAGINA: 6 de 13</b>

	precio, como factor de escogencia para la selección de consultores. Resolución 170 artículo 12 numeral 4.  <b>NOTA ACLARATORIA No. 04:</b> Los oferentes deben tener en cuenta que la validez de la oferta, debe ser mínimo de 30 días.								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

**Nota:** Tenga en cuenta que se debe verificar lo solicitado versus lo ofertado en cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas; así como validar el presupuesto disponible, los valores unitarios presentados en la oferta y su confrontación con los valores unitarios del cuadro de precios de mercado, de tal manera que se verifique que los precios se encuentren dentro de los precios del mercado.

**Se recuerda que la propuesta económica no es subsanable.**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	VIGENCIA: 2022-05-31
		PAGINA: 7 de 13

## 1.1 PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente, en caso de tener precios aparentemente bajos).

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	Infolink Colombia S.A.S	\$57.466,00	\$ 57.466,00

Los (El) proponente(s) **XXXXX y XXX** no presenta(n) precios aparentemente bajos. (En caso de no presentar esta condición)

## 1.2 ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la oferta, se establece que:

No.	Cotizante	Justificación	Concepto
1	Infolink Colombia S.A.S	El oferente no presenta justificación de precios artificialmente bajos	NO CUMPLE

**Se recuerda que la justificación de precios aparentemente bajos no es subsanable.**

## 2. EXPERIENCIA HABILITANTE (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

Nota: Si no fue incorporada en los términos de invitación, (colocar no aplica).

NO	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
1	Infolink Colombia S.A.S	El proponente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:	Documento No. 12 archivo comprimido o soportes cotización	CUMPLE con el requisito que acredita experiencia referente a lo solicitado.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
	<b>PAGINA: 8 de 13</b>

		<p>1. Suscrito, ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cincuenta por ciento (50%) del valor del presente proceso.</p> <p>2. El objeto del contrato a acreditar deberá ser afín al objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.</li><li>b. Objeto del contrato.</li><li>c. Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).</li></ul> <p>Valor del contrato</p> <ul style="list-style-type: none"><li>e. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</li><li>f. Cargo.</li><li>g. Dirección y teléfonos.</li></ul> <p>En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA N° 01:</b></p>		
--	--	---	--	--

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
		<b>PAGINA: 9 de 13</b>

	<p>La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estarsuscritos por la Entidad contratante.</p> <p>NOTAACLARATORIA N° 02: Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p>NOTAACLARATORIA N° 03: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del presupuesto oficial.</p> <p>NOTAACLARATORIA N° 04: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente</p>		
--	--	--	--

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
	<b>CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>PAGINA: 10 de 13</b>

--	--	--	--	--

### 3. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a validación del área de Seguridad y salud en el trabajo se establecen los siguientes resultados.

No.	Cotizante	Resultado
1	Infolink Colombia S.A.S	CUMPLE / de acuerdo con lo indicado por la oficina de seguridad y salud en trabajo quien indica que: Para la empresa <b>INFOLINK COLOMBIA S A S</b> con NIT <b>900026333</b> la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito.

### 4. PERSONAL REQUERIDO (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

*Nota: En caso de requerirse diligenciar la siguiente tabla. En caso de no haber solicitado este aspecto a evaluar, indicar no aplica.*

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	) No aplica

### 5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (EN CASO DE HABERSE REQUERIDO)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 <b>UDEC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
	<b>CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>PAGINA: 11 de 13</b>

En caso de haber solicitado documentación de tipo técnico adicional en los términos de invitación, evaluar; en caso contrario, *indicar no aplica*.

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
1	Infolink Colombia S.A.S	Junto a la propuesta económica el proponente deberá presentar: DEMO multiusuario mediante stanzas para configuración de acceso a través de EZ-proxy para verificar uso y contenido del recurso solicitado	Documento No. 18 archivo comprimido soportes cotización	CUMPLE con el requisito adjunta stanzas para configurar DEMO referente a lo solicitado

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 108, obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	INFOLINK COLOMBIA S.A.S		<b>RECHAZADA</b>

## 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012*”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “*por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre*”

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr131
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN	VIGENCIA: 2022-05-31
	CUANTÍA HASTA 100 SMLMV	PAGINA: 12 de 13

de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“*Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”.***”

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,



**MARÍA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ**

Jefe unidad apoyo académico

Universidad de Cundinamarca

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.
--

12.1-14.1

 <b>UDEC</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr131</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV</b>	<b>VIGENCIA: 2022-05-31</b>
		<b>PAGINA: 13 de 13</b>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*